



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE SALUD



**MAT: CAMBIO ACTIVIDADES ESTAMENTO  
TECNICOS DE SALUD/**

DECRETO EXENTO N° 4260

ValLENar,

27 NOV. 2015

**VISTOS**

1. Decreto Exento N° 3973 del 31 de Julio de 2013 que delega la facultad de firmar por "Orden del Sr. Alcalde".
2. Gmail de fecha 10 de Noviembre de 2015 de Asociación Funcionarios Salud Municipal.
3. Gmail de fecha 10 de Noviembre 2015, Programación Día Técnicos Paramédicos.
4. Gmail de fecha 27 de Noviembre de 2015 de Directora Salud Municipal
5. Ley N°19.378 del 13 de Abril 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

**DECRETO**

1. Autorizase el cambio de actividades a funcionarios Técnicos de Salud, de los Centros de Salud Familiar "General Baquedano", "Hermanos Carrera", "Estación" Y "Joan Crawford", "Laboratorio Clínico Municipal" y Unidades de Apoyo, para efectuar jornada de Capacitación.
2. El cambio de actividades es válido solamente para el día 27 de Noviembre de 2015, desde las 10:00 a 17:20 horas.
3. Tómesese debida nota por quien corresponda para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

**DISTRIBUCION:**

- Dirección de Control
- Dirección de Salud Municipal
- Archivo Administración y Finanzas Salud Municipal
- Archivo Unidad de Recursos Humanos Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes

JVR/NFR/DRA/PSG/CRT/VJM/vmd